



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA  
18 DE ENERO 2017**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Urvan pegó: doce heridos"
	"Cede alcaldía, dará mercado a ambulantes"
	"Homologar los procesos de justicia, la prioridad"
	"Ejecutados y Calcinados"
	"Insta Fayad a coordinarse contra delitos"
	"Discuten Sistema de evaluación"
	"Unifican esfuerzos para procuración de justicia"
	"Pide MAM defender la Carta Magna"
	"Lidera Aduanas quejas en SAT"
	" Realizan audiencia por acusaciones contra Flavino Ríos"
	"Descubren en Veracruz otra fosa clandestina"

### INSTITUCIONAL

**Crónica-Valoran estrategia financiera ante pago de multas:** Derivado de las multas y reintegros que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tendrá que pagar al Instituto Estatal Electoral (IEEH), el área de finanzas del Comité Directivo Estatal (CDE) diseña estrategias para que los descuentos no afecten la operatividad de la cúpula, informó la secretaria general, Emilse Miranda Munive. El Instituto Nacional Electoral (INE) fijó un monto que los partidos subsanarán ante los Organismos Públicos Locales Electorales por los conceptos de multas por irregularidades en las campañas del año pasado, así como los remanentes, dinero que no ejercieron durante la etapa proselitista. En total, los nueve partidos en Hidalgo costearán más de 71 millones de pesos, correspondiente a sus prerrogativas mensuales, para liquidar estos señalamientos económicos. Respecto al PRI, registra una sanción económica por 10 millones 665 mil pesos relativos a omisiones en campaña, mientras que, por reintegros, más de 14 millones, esta última cantidad ya la regresaron al IEEH. "El tema lo trae el secretario de finanzas y directamente el presidente del partido, Alberto Meléndez, por lo delicado del tema, se están reuniendo con la instancia correspondiente para ver de qué forma se atiende esta situación, pero con ciertos plazos para que no sea tan gravoso y evitar la inoperancia del partido". Incluso la dirigencia priista no descartó la posibilidad de solicitar financiamiento privado, o bien, reducir salarios del personal que labora en el Revolucionario Institucional o ajustar cuotas partidarias, comentó la representante del "tricolor" ante el IEEH, Marisol Alarcón. En días pasados, el Consejo General del INE aprobó los lineamientos para el cobro de sanciones impuestas por el INE y autoridades jurisdiccionales electorales, del ámbito federal y local, así como para el reintegro o retención de los remanentes no ejercidos del financiamiento público para gastos de campaña. Los OPLE ejecutarán los cobros mediante descuentos de hasta el 50 por ciento de las ministraciones mensuales, asimismo, los partidos liquidarán todo en un plazo de seis meses, en caso de que persistan los adeudos, estos saldos los absorberán las dirigencias nacionales. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Tiene Panal reserve en cinco artículos de Anticorrupción:** Por considerar que ningún ente público puede quedar exento del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) y que se deben discutir los tiempos del nombramiento del procurador del estado, la fracción de Nueva Alianza en el Congreso local se reservó sobre votar cinco artículos de la reforma a la Constitución Política de Hidalgo. Así lo dio a conocer el coordinador de la bancada del Panal, Eliseo Molina Hernández, quien detalló que otorgaron su voto en lo general, pero se reservaron en lo particular porque desean analizar su contenido en cinco numerales. En entrevista, el líder del grupo de Nueva Alianza indicó que uno de los puntos de la propuesta (artículo 92) enviada por el gobernador el pasado 2 de marzo busca aumentar el periodo del procurador de tres a cinco años, situación que, consideraron, debe discutirse. Molina añadió que ningún ente puede quedar exento de la fiscalización, por lo que también se discute la iniciativa de integrar a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), punto que además expresó el panista Luis Baños Gómez. Asimismo, la propuesta plantea que los fiscales especializados en Delitos Electorales y en Delitos de Corrupción ocupen el cargo durante tres años, cuya postulación sería a propuesta del Ejecutivo local. Esta iniciativa también fue recibida con reservas por diputados de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), quienes piden un lapso de tiempo menor para el procurador general. "Al igual que otros diputados (de oposición), tenemos dudas en la duración del nombramiento del procurador", expresó. Indicó que su bancada también cuestionó si la inclusión de la participación ciudadana en la creación del Comité de Participación se decretará desde la reforma o en la ley secundaria. "Estamos en la discusión si la participación ciudadana se debe incluir en las leyes o en la reforma o la Constitución", indicó Molina. De acuerdo con el presidente de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales en el Congreso de Hidalgo, Baños Gómez, se reservaron 11 artículos de la propuesta de reforma a la Constitución de Hidalgo en la materia anticorrupción debido a las dudas de los integrantes del PAN, PRD y Panal. **(Marisol Flores, página 06)**

**Crónica- Aún no confirma si INE efectuará proceso interno:** Vence el plazo para que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) defina si quiere que el Instituto Nacional Electoral (INE) organice proceso para renovación de toda su estructura en el país. Una vez que el Consejo Nacional del "sol azteca" avale la convocatoria para la renovación de mil 500 cargos de dirección partidista, tendrán que formalizar la petición ante el INE a más tardar el 18 de marzo. Según el presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) "amarillo", Ramón Flores Reyes, en este momento el partido realiza una campaña de afiliación y reafiliación, mientras en cuatro entidades realizan sus contiendas electorales. Luego de que concluyan los comicios de este año, comenzará la fase de designación de consejeros municipales, estatales y nacionales, además de los delegados nacionales que formarán parte de los órganos partidistas de cara a la sucesión presidencial de 2018. Hasta el momento, dijo, el Comité Ejecutivo Nacional prevé la organización y vigilancia por parte del INE para la fase de cambios en las direcciones tanto a escala municipal como estatal. Esta sería la segunda ocasión que el órgano electoral federal organiza el proceso de renovación perredista, en 2014 apoyaron a la cúpula amarilla, aunque el PRD solventó los gastos de estas actividades, poco más de 100 millones de pesos. El consejero presidente de la Junta Local del INE en Hidalgo, José Luis Ashane Bulos, señaló que en caso de que el "sol azteca" corrobore la solicitud, a la autoridad electoral le avecina una carga de trabajo importante. "El 18 de marzo se vence el plazo que dio el INE para que el PRD defina si el órgano electoral le organiza sus elecciones, estamos por ver si se decide, entonces hasta julio y agosto tenemos trabajo". **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**El Independiente- Acude PT a sala superior del TEPJF para impugnar sentencia:** El Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) sobre el recurso de apelación interpuesto tras quedarse sin financiamiento público. A través del juicio de revisión constitucional electoral bajo el expediente SUP-JRC-39/2017, el PT reclamó dicha sentencia del recurso de apelación RAP-PT-001/2017, que confirmó el acuerdo CG/002/2017, emitido por el consejo general del organismo público local electoral, por el que se distribuyó el financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y específicas en el ejercicio 2017. Será la magistrada Mónica Soto Fregoso de la sala superior del TEPJF quien resuelva ese juicio, que actualmente está en periodo de instrucción. De acuerdo con el TEEH, la resolución está apegada a la Ley General de Partidos Políticos en su artículo 52 que establece el porcentaje de votación para alcanzar financiamiento público (3 por ciento), pues durante el pasado proceso electoral el PT solo alcanzó 2.3 por ciento. Por lo anterior declararon

## Unidad de Comunicación Social

infundados e inoperantes los agravios hechos valer por la recurrente. Cruz Martínez afirmó que el PT, al ser partido político nacional, puede recibir prerrogativas a través del comité general mediante transferencias en efectivo o en especie. Será hasta el próximo año cuando dicho instituto político tenga acceso a recursos públicos, debido al inicio del proceso electoral. **(José Manuel Martínez, página 05)**

**El Independiente- PES gastó 780 mil pesos en publicidad para candidatos:** El Partido Encuentro Social (PES) en Hidalgo gastó 780 mil 311 pesos por concepto de publicidad durante las elecciones locales del 2016. De acuerdo con la respuesta a una solicitud de información, dicho instituto político reportó ese gasto para las campañas electorales de diputados locales y presidentes municipales, recurso que se utilizó para pintar bardas, mantas, vinilonas y espectaculares. En el caso de legisladores, Encuentro Social informó que desembolsó 207 mil 919 pesos, de los cuales 128 mil 16 pesos fueron para la colocación de espectaculares con promoción de candidatos, mientras que en bardas pintadas gastó 8 mil 819 pesos. El documento de transparencia da cuenta que 10 mil 741 pesos fueron gastados en mantas y 60 mil 342 en vinilonas. El gasto por concepto de publicidad en campañas de candidatos a presidentes municipales fue mayor, ya que el informe demuestra que el PES destinó 572 mil 391 pesos. De dicha cantidad, el PES destinó más dinero en la pinta de bardas con 229 mil 621 pesos, en tanto para vinilonas gastó 182 mil 684, en espectaculares solo 120 mil y en mantas 40 mil 84 pesos. Pese al gasto realizado en publicidad durante la elección local del 2016, a Encuentro Social solo le alcanzó para obtener la victoria en Actopan, Huejutla, Atotonilco de Tula, Molango, Calnali, Tianguistengo y Yahualica, así como una diputación plurinominal en la persona de Daniel Andrade Zurutuza.

Resultados: Encuentro Social solo obtuvo la victoria en Actopan, Huejutla, Atotonilco de Tula, Molango, Calnali, Tianguistengo y Yahualica. **(José Manuel Martínez, página 05)**

### PLANO ESTATAL

**Criterio-Pide Fayad no temer a cambios en NSJP:** El gobernador Omar Fayad Meneses exhortó a "no temer" a la posibilidad de reformar el Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP) para que cumpla con su objetivo de impartición pronta y expedita. Durante la reunión de procuradores de la zona centro del país celebrada en la ex hacienda La Concepción, el mandatario señaló que las autoridades deben hacer lo necesario para que este sistema funcione. Fayad Meneses afirmó que existe la percepción de que las policías hacen lo necesario para detener al delincuente y el sistema permite que los inculpados sigan el proceso en libertad. "Llama la atención de la gente", dijo. "Parece que todo ese esfuerzo redunde en poner en libertad al delincuente que costó trabajo detener", criticó. Por ello, añadió, es necesario "blindar" esa "debilidad" del sistema de justicia, que entró en vigor en todo el país el 18 de junio de 2016. "Como este, muchos aspectos serán motivo de análisis y reflexión de los procuradores del país", dijo el gobernador de Hidalgo. El mandatario reiteró que se debe hacer lo necesario para que funcione el NSJP, por lo que exhortó a que "no espante" su reforma, modificación ni las críticas de quien señale que apenas se hicieron códigos o reglamentos. "Las leyes no son estáticas", insistió el senador con licencia. "Todos unidos podemos hacer lo necesario para darle a este país lo que demanda y merece, que es una pronta y expedita administración de la justicia, un combate a la impunidad, que revele realmente en hechos su utilidad en la sociedad mexicana", mencionó Fayad Meneses. Reconoció que México pasa por una etapa compleja de asimilación de los cambios al sistema de justicia penal, pero señaló que requiere un tiempo de maduración, en el cual se encuentra el país. Fayad Meneses reflexionó que este proceso no debe "espantar", pues consideró que otras naciones han demorado hasta 50 o 60 años en asemejar totalmente cambios "tan complejos". "Vamos muy rápido, aunque los hechos no lo revelen de esa manera", sostuvo el gobernador de Hidalgo ante los procuradores de la zona centro del país.

**(Emanuel Rincón, página 04)**

**Crónica-Convergen procuradores de la zona centro del país; (Alberto Quintana, página 03)**

**El Independiente-Inician reuniones de procuración de justicia; (David Padilla Corona, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-Solido marco jurídico contra la delincuencia; (Jorge Luis Pérez, página 10A)**

**Síntesis-Insta Fayad a coordinarse contra delitos; (Edgar Chávez, página 03)**

**Plaza Juárez-Inician trabajos de Conferencia de Procuración de Justicia; (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 3A)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

**:Que** vecinos de Actopan se preguntan cuándo se aplicarán las autoridades municipales para reducir los índices de inseguridad en el municipio, los robos a casa habitación, asaltos y homicidios están a la orden del día, sin embargo, Héctor Cruz Olgúin, el presidente municipal, parece estar dormido en sus laureles mientras el reclamo social se hace más evidente; a la par, en la Dirección de Seguridad Pública municipal no terminan de "acomodarse" y ello ha influido negativamente en la seguridad, basta con recordar que un ladrón se les fue mientras recibía atención médica y al cual no vigilaron de manera adecuada. Por lo anterior los vecinos de las diferentes comunidades de Actopan le piden al edil trabajo real en materia de seguridad ya que se quejan porque los visitantes han sufrido robos y asaltos, lo que merma la derrama económica por turismo.

**(Redacción, página 06)**

#### **Milenio-Función Sabatina...**

##### **LA ESTELAR**

##### **Flora Cervantes vs Armando Azpeitia**

En la función estelar de este sábado suben al ring dos contendientes por el título "unificador" de los pesos pesados del SNTE en Hidalgo. Por un lado, la lideresa de las Bases Magisteriales, Flora Cervantes Reyes, y por el otro, el dirigente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en la entidad, Armando Azpeitia Díaz. Ambos levantaron la mano en distintos escenarios para luchar por un lugar en el proceso de renovación del Sindicato de maestros hidalguenses, de hecho, los dos pugnan prácticamente por los mismos objetivos: pelear contra la reforma educativa y la privatización de la educación en el país, así como la restitución de los profesores del estado que perdieron sus plazas al no presentarse a la evaluación nacional docente. Sin embargo, ambos grupos cuentan con tremendo apoyo de parte de sus respectivos simpatizantes, por lo que seguramente darán mucho de qué hablar desde aquí y hasta el próximo 22 de marzo, cuando inicie el proceso de renovación de la dirigencia del SNTE hidalguense.

##### **INSTALACIONES "INADECUADAS"**

Solo en Pachuca pasan cosas como estas. Esta semana se anunció el cierre definitivo del Aeropuerto Juan Guillermo Villasana por no cumplir con la normativa mínima indispensable para operar en el territorio mexicano. Fueron casi cinco años de prórroga los que la dirección de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó para llevar a cabo las adecuaciones necesarias, pero al encontrarse dentro de la mancha urbana y tener en sus alrededores varios edificios que rebasan la altura permitida para la periferia de un puerto aéreo, su cierre es inminente.

##### **El aeropuerto de Pachuca es inadecuado para operar.**

**Y exactamente lo mismo ocurre con la construcción en la que el Ayuntamiento capitalino había proyectado la reubicación de vendedores ambulantes, pues el lugar de la calle Félix Gómez requiere de una "cirugía mayor" y actualmente no ofrece las condiciones mínimas en materia de seguridad para los usuarios; además, el Instituto Nacional de Antropología e Historia debe supervisar y aprobar dicha restauración antes de pensar siquiera en instalar puestos de jeans, cachuchas y fritanga en dicho predio.**

##### **SOLALINDE**

Alejandro Solalinde. El sacerdote y activista ya es candidato al Premio Nobel de la Paz por su labor a favor de los derechos humanos, este personaje ha visitado Hidalgo en dos ocasiones en este año y se dice fortalecido con la nominación.

**(Redacción, página 06)**

## Unidad de Comunicación Social

### **Criterio-Se dice que...**

**Que** la pandilla de los Charrez Pedraza sigue haciendo de las suyas y está vez fueron los procuradores de justicia de la zona centro del país los que estuvieron a punto de pagar los platos rotos luego de que unos 200 de sus simpatizantes se apostaron en la reunión que estos sostenían en la ex hacienda La Concepción bajo la amenaza de la extesorera de Ixmiquilpan, Sonia López Olguín, de no dejarlos ir si no se cumplían sus exigencias. Los Charrez llevaron a habitantes de Cardonal, Ixmiquilpan y Chilcuautla a las afueras de la Ex Hacienda La Concepción, en Pachuca, para reclamar obras a la Comisión Nacional del Agua, entre ellas drenaje y pozos elevados. Reclaman alrededor de 17 obras. Los abusados manifestantes aprovecharon la presencia del gobernador Omar Fayad para sacar tajada.

**que** a la que ya conocen como la alcaldesa abonitos es a la edil de Apan, María de los Ángeles Anaya Ortega, quien a todos sus proveedores les quiere pagar como si de aboneros se tratará. Incluso hay adeudos que la alcaldesa mantiene desde los primeros días en que asumió el cargo, en septiembre, y a quienes a niega a pagarles, a pesar de haber pactado las compras.

**que** la diputada priísta Marcela Vieyra Alamilla, del distrito de Tula, realizó varias llamadas telefónicas a integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano de Tula para que apoyaran a Tobías Yunes en la elección de presidente de este organismo ciudadano, ya que la que perredista Delia Castillo era la mostraba mayor apoyo de consejeros; sin embargo, al no ser, a fin al partido no convenía que ella fuera elegida como dirigente. De nueva cuenta se constata que este organismo en decadencia ni es consultivo y mucho menos ciudadano.

**que** los manifestantes que acudieron hoy a Mineral de la Reforma, encabezados por César Lemus, quienes acusan un fraude en la elección de delegados municipales por parte del gobierno panista a cargo de Raúl Camacho Baños son los mismos que participan en la operación carrusel y entrega de despensa en época electoral en ese municipio a favor del PRI y que por supuesto nunca reclamaron cuando su partido gobernaba.

### **(Redacción, página 03)**

#### **El Independiente-El Socavón...**

Dos meses después, dos patrullas quemadas y una tanqueta son testimonio de una resistencia que también terminó diluyéndose en lo cotidiano.

### **(Redacción, página web)**

#### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Es la entidad una de las que se suma a las políticas públicas que en materia jurídica y legal implementa el Gobierno de la República, en ese sentido es claro que en México e Hidalgo la ruta es garantizar una justicia pronta y expedita. Ayer Omar Fayad exhortó de manera respetuosa a los procuradores, así como a los involucrados en estos temas, a poner su mayor esfuerzo para que la violencia y la delincuencia sean erradicadas.

### **(Redacción, primera plana)**

### La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

**Arriba-Gustavo J. Martín del Campo.** Detalló Gustavo J. Martín del Campo Olivares las diversas acciones que en materia de protección de los derechos de los pacientes ejecutan desde la Comisión de Arbitraje Médico de Hidalgo, esto durante la realización del sexto informe de actividades. Durante este acto las autoridades de Salud reconocieron el trabajo en la materia a favor de los hidalguenses.

**Abajo-Gadoth Tapia.** Ahora fue el alcalde de Tula quien no tuvo "problema" en que bendijeran las unidades que entregaron a Seguridad Pública y Protección Civil y si bien dijo que no pasaron por alto la laicidad del Estado, el hecho da de qué hablar. La versión fue que en primer orden efectuaron el acto protocolario y después la cuestión religiosa, solicitada por los mismos elementos, mayormente católicos.

**(Redacción, página 02)**

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### ANÁLISIS

**María Luisa Pérez, presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso local, sobre el tema de anticorrupción en el plano estatal, una de las iniciativas en el paquete de reformas recibidas el 2 de marzo del Ejecutivo, destaca el trabajo realizado entre las comisiones correspondientes del Legislativo y secretarios estatales para terminar con los pendientes pues una vez aprobada en el Congreso prosigue que desde los 84 municipios den su aval y cumplido este proceso sigue la ratificación. Lo cual implica un lapso de varios meses.**

#### RUTAS

**Alcanzará la entidad los 103 balnearios en próximas fechas, según los grillitos así lo mencionó ya Pedro Ocampo Trejo, presidente de la asociación del ramo en la entidad. Refirió que desde estos espacios sí cumplen con las normas especificadas por las autoridades, locales y federales, además de que la cercanía de la Semana Santa implica recibir no menos de un millón 400 mil visitantes; para el Valle del Mezquital la proyección contempla mayor expectativa por ser la zona que más espacios de este tipo alberga.**

#### OPCIONES

**Desde este 17 de marzo y hasta el 19 estará la Feria Gastronómica Regional Raíces, Tulancingo en tu Paladar, cuya sede será el Jardín La Floresta de esta ciudad, será posible encontrar más de 150 platillos regionales y más de 50 expositores provenientes de Acaxochitlán, Cuauhtepac de Hinojosa, Huasca de Ocampo, Santiago Tulantepec, Pachuca y la demarcación anfitriona.**

#### COHERENCIA

Esta semana la SOPOT continuó con los trabajos para facilitar el acceso vehicular al Hospital Regional de Metztitlán, ello con la reconstrucción de la carpeta asfáltica, con dicha beneficiarán a más de 21 mil habitantes de esta localidad, lo cual esté en función de las indicaciones del jefe del Ejecutivo estatal.

**(Redacción, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

### PLANO NACIONAL

**El Universal-Pide MAM defender la Carta Magna:** Con el señalamiento de que se respetará la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, llamó a defender de manera seria la Constitución de la Ciudad de México. "Ésa [la Constitución] no nos la quita nadie", advirtió durante la promulgación de la Ley de Aparatos Auditivos de la Ciudad de México que se convirtió en un acto político de defensa de la Carta Magna. Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Mancera garantizó que en la Ciudad se seguirán protegiendo con un marco jurídico los derechos de los capitalinos, pues eso, recalcó, es precisamente lo que distingue a la CDMX de otros estados de la República. "Como se decía en los pasajes de la literatura, 'déjalos, si hacen esos ruidos es porque estamos andando, cuando pases por una ranchería y entonces escuches..., ¿qué es lo que escuchas? [a los perros]'. Se escuchan muchas cosas cuando pasas por aquí, entonces quiere decir que estamos andando, no se había podido conseguir una Constitución y hoy ya la tenemos", asentó el mandatario local. Incluso resaltó que en la capital del país es donde se ha construido un andamiaje jurídico sólido, "muy grande, muy potente" que ha servido de ejemplo en otros países. Las controversias y acciones de inconstitucionalidad fueron presentadas por la Presidencia de la República, la Procuraduría General de la República, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Tribunal Superior de Justicia, los partidos de Morena y Nueva Alianza. El Senado anunció que también impugnará. Mancera consideró que tratar de desestimar una Constitución contraviene los derechos de una población como lo estipula, por ejemplo, el artículo 9 en materia de salud. **( Diana Villavicencio, primera plana)**

**La Jornada- Descubren en Veracruz otra fosa clandestina:** Una nueva fosa clandestina que fue localizada en un rancho de la comunidad El Arbolillo, municipio de Alvarado, está siendo resguardada por elementos de la Secretaría de Marina (Semar) desde el sábado 11 de marzo, dio a conocer el fiscal general del Estado, Jorge Winckler Ortiz. Organizaciones que buscan a personas desaparecidas informaron en la noche que habían hallado 12 cuerpos en el predio. Winckler detalló que la dependencia a su cargo ya cuenta con la orden de un juez para iniciar los trabajos de exhumación en ese rancho –aledaño a la carretera federal 180 y en colindancia con la Laguna de Camaroneras–, para saber cuántas víctimas fueron inhumadas de manera clandestina. De acuerdo con el fiscal estatal, la corporación a su cargo se encuentra a punto de iniciar la exhumación de los restos de la comunidad de El Arbolillo. Desde el lugar donde vigilan los marinos, se ve la laguna de Alvarado, que en otro tiempo fue conocida por su atractivo turístico y sus productos acuáticos. Todavía no sabemos cuántos cuerpos tienen, pero se hizo una búsqueda con el binomio canino y dio positivo, dijo el fiscal durante un recorrido en las fosas de Colinas de Santa Fe, ubicadas al norte del puerto de Veracruz. Este nuevo cementerio se encuentra a 70 kilómetros del reportado en agosto de 2016 en Colinas de Santa Fe, donde hay una cavidad que familiares de desaparecidos que integran el Colectivo Solecito Veracruz llaman la alberca, pues grupos criminales acumularon al menos 253 cuerpos, en 70 por ciento de ese terreno. **(Eirinet Gómez, primera plana)**

**Excélsior- Realizan audiencia por acusaciones contra Flavino Ríos:** En esta audiencia se determinará si es vinculado a proceso. Gracias a todos", expresó el ex gobernador interino al bajar de la unidad que lo trasladó a la sala de juicios orales, mientras un grupo de personas le mostraban su apoyo. Ríos Alvarado fue detenido el domingo 11 por la mañana por los delitos de incumplimiento de un deber legal, abuso de autoridad y tráfico de influencias. El domingo 12 de marzo a las 8:30 horas Ríos Alvarado fue detenido por la Policía Ministerial mientras salía del residencial donde habita, al enfrentar cargos por los delitos de abuso de autoridad tráfico de influencias y encubrimiento por favorecimiento, por estos cargos, el juez le dictó un año de prisión preventiva. **(Roxana Aguirre, primera plana)**



### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-Trascendió...

**:Que** a unos meses de que se inicie formalmente el proceso electoral federal de 2018, y dado que las modalidades de la comisión de delitos electorales se adaptan a las coyunturas políticas y tecnológicas, el senador panista **Daniel Ávila** promueve reformas a la Ley General de Delitos Electorales y al Código Nacional de Procedimientos Penales para que se incrementen las penas cuando se compruebe la participación activa de los partidos. La legislación vigente contempla penas punitivas a ciudadanos, no así a partidos, por lo que es necesario adecuar la norma. La iniciativa que impulsa plantea imponer multas y sanciones que implican prisión, cuando los partidos que tengan conocimiento de que sus militantes incurrir en delitos no hagan nada para evitarlo, así como agravar los ilícitos conocidos como "turismo electoral".

**:Que** de acuerdo con el calendario este lunes el Comité Técnico encargado de evaluar a los aspirantes a los tres cargos de consejero del INE debe entregar a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados las tres listas con cinco nombres cada una de quienes pueden ocupar los puestos. Sin embargo, como es día feriado, aseguran que establecerán una guardia para la recepción de la terna. ¿Será?

**:Que** a pesar de que hace poco más de un mes tomaron posesión los cinco integrantes del Comité de Participación Ciudadana, es la fecha en que el grupo de expertos que vigilará el buen funcionamiento del Sistema Nacional Anticorrupción, encabezado por **Jacqueline Peschard**, todavía no puede resolver el problema de la falta de presupuesto y de infraestructura, como oficinas y personal, para poder trabajar con estabilidad. Ya queda menos de un mes para que se instale formalmente el SNA, por lo que el tiempo apremia y deben resolver esas complicaciones básicas.

**:Que** el gobierno capitalino, que encabeza **Miguel Ángel Mancera**, no quita el dedo del renglón en su demanda de que se aumenten las penas para la portación ilegal de armas, pendiente en la Cámara de Diputados, sobre todo considerando que la mayoría de homicidios dolosos responden a venganzas, con 44 por ciento, y riñas, 32 por ciento. La autoridad local argumenta que hay una actuación consistente de las áreas de seguridad, reflejada en el esclarecimiento de los asesinatos múltiples en Xochimilco y Álvaro Obregón, así como un doble feminicidio en Tláhuac.

**(Redacción, página 02)**

#### El Universal-Bajo Reserva...

##### Padrés y sus hábitos en prisión

El ex gobernador panista de Sonora Guillermo Padrés ha registrado ciertos hábitos durante su estancia en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente. Nos cuentan que el político, sujeto a proceso penal por los delitos federales de lavado de dinero y evasión fiscal, fuma mucho y es asiduo al café. Permanece mucho tiempo en su celda, donde tiene una liga y una cuerda para hacer ejercicio —pues debe controlar el colesterol por prescripción médica—. Además, hace algunos meses había pedido libros de Derecho, pero ahora está por terminar el libro Porfirio Díaz, uno de los tres volúmenes del escritor Carlos Téllez Díaz. Por supuesto, nos cuentan, el ex mandatario sonorenses escucha las noticias y lee periódicos para estar enterado de la vida política del país. ¿Será que sus amigos y correligionarios azules ya se olvidaron de uno de sus principales estrategias electorales?

##### Diputada Benítez hace equipo en el PRI

La que viene pisando fuerte, nos comparten, es la diputada federal Mariana Benítez Tiburcio, quien se incorpora como secretaria general del Organismo Nacional de Mujeres Priístas. Estos movimientos, nos explican, se suman a la reorganización interna que está llevando a cabo el tricolor, con miras a impulsar la equidad de género. La incorporación de doña Mariana, nos dicen, es acertada, pues la diputada oaxaqueña tiene en su haber su trabajo como subprocuradora jurídica de la Procuraduría General de la República. Desde ya se comenta que hará un gran equipo con Hilda Flores Escalera, presidenta del organismo de mujeres priístas. Juntas, nos señalan, se ha propuesto que más mujeres ganen terreno en la política.

## Unidad de Comunicación Social

### **Nemer, del otro lado del Atlántico**

El procurador Federal del Consumidor, Ernesto Nemer, hizo la maleta para salir al extranjero en busca de acuerdos y mejores prácticas para la defensa de los consumidores. Nos explican que acudió a Berlín para participar en la primera Cumbre del Consumidor del G-20, que abordó el tema "Construyendo un mundo digital en el que los consumidores puedan confiar". Desde luego, nos dicen, el tema es importante por el dinamismo que gana la economía digital en México, que ahora mismo supera los 16 billones de dólares, según cifras de la Asociación de Internet. Y la agenda de don Ernesto tiene dos eventos importantes en puerta: la firma de un convenio, en los próximos días, con el director de Pemex, José Antonio González Anaya, para endurecer la vigilancia de las estaciones de gasolina para que vendan litros completos, y asumir en octubre la presidencia de la Red Consumo Seguro y Salud (RCSS) de la Organización de los Estados Americanos, para el periodo 2017-2018.

### **Zona económica especial**

Desde el inicio de su gobierno, nos comentan, el presidente Enrique Peña Nieto ha mostrado particular atención por el sur-sureste del país. El mexiquense ha enfilado proyectos para la reactivación económica y el lanzamiento de planes productivos en Chiapas, Oaxaca y Guerrero, las entidades más pobres de México. Sin embargo, tras la caída del precio del petróleo y su impacto en los estados productores de hidrocarburos, el jefe del Ejecutivo ha decidido apuntalar a dichas entidades, principalmente Campeche y Tabasco, donde se establecerá una Zona Económica Especial. La noche del viernes Peña Nieto viajó a Ciudad del Carmen, donde este sábado encabeza la ceremonia por el 79 Aniversario de la Expropiación Petrolera. Hay que estar atentos al mensaje presidencial, nos alertan.

### **(Redacción, página 02)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

**EN CUERNAVACA** afloran las suspicacias tras el fichaje del alcalde Cuauhtémoc Blanco con el PES en su búsqueda de la gubernatura morelense. **SEGÚN ESTO**, el ex futbolista aceptó ponerse esa camiseta cuando le prometieron que las demandas que trae pendientes en la Fepade serán controladas desde Bucareli para que nadie le meta zancadillas. **ADEMÁS**, le garantizaron alinear en el 2018 a su apoderado José Manuel Sanz como candidato al Senado, a su cuate Juan José Arrese en la lista para diputados federales, y a su mano derecha en el Ayuntamiento, Gretel Strever, en el primer lugar de la lista plurinominal para diputaciones locales en Morelos. **CON ESA** enorme bolsa, aunque se haya retirado de las canchas, queda claro que Blanco es visto como el jugador más valioso del partido... Encuentro Social.

**LAS CARAS LARGAS** dominan en el PRI de Nayarit, pues ya mero arranca la campaña por la gubernatura y aún no superan la salida del partido de Raúl Mejía, quien será candidato de Movimiento Ciudadano. **ES HORA** que no logran posicionar a su gallo Manuel Cota a pesar de que hizo precampaña contra un rival a modo y de que mañana será "elegido" por aclamación por las fuerzas vivas del partido. **ADEMÁS**, ven fuerte al aspirante de la coalición PAN-PRD, Antonio Echevarría Jr., y temen que el polémico Hilario Ramírez "Layín", el alcalde que aceptó haber "robado poquito", logre ser candidato independiente. **DE AHÍ** que varios tricolores anticipan que su candidato llegará a la elección del domingo 4 de junio más zarandeado que el típico pescado nayarita.

**QUIENES** conocen la entraña del Instituto Electoral del Estado de México advierten que no se debe perder de vista a la consejera Palmira Tapia. **SEGÚN** cuentan, anda muuuy segura de que dará el brinco para convertirse en consejera del INE con todo y que le está jugando las contras a ese instituto. Ocurre que Tapia busca impedir que esa instancia nacional haga el conteo rápido de la elección para gobernador. **SIN IMPORTAR** que los muchachos de Lorenzo Córdova tengan mecanismos que permiten conocer resultados sin mover las actas de las casillas, ella sostiene que ese conteo lo debe hacer el instituto local en los comités distritales. **Y MÁS ALLÁ** de las dudas sobre la imparcialidad en el proceso que genera ese método, sorprende que la consejera busque complicar algo tan sencillo... porque sería impensable que su postura se deba a que busca hacer méritos con algún partido para que la impulse al INE, ¿verdad?

### **(Redacción, página 10)**

### CARTONES POLÍTICOS

Milenio



El Independiente

